



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00881929--UNC-ME#FO - Autoriza una ayuda económica

VISTO:

El EX-2024-00881929--UNC-ME#FO, mediante el cual la Secretaria de Ciencia y Tecnología de esta Facultad solicitó apoyo económico para estudiantes de grado y/o posgrado de esta Facultad, con el objetivo de garantizar la participación de los mismos en la reunión anual de la SAIO, realizada en la ciudad de Buenos Aires entre el 15 y el 17 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la situación económica que atraviesa nuestro país, implica que los estudiantes deban hacer un mayor esfuerzo por participar de eventos como el que nos ocupa;

Que, a fin de otorgar la ayuda económica solicitada, se establecieron una serie de requisitos que debieron cumplir aquellas personas interesadas en recibir este beneficio, los cuales se detallan en el expediente de referencia.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una ayuda económica de \$40.000,00 (pesos cuarenta mil) a cada uno de los/as estudiantes de posgrado detallados en archivo embebido a la presente Resolución, con el objetivo de garantizar la participación de los mismos en la reunión anual de la SAIO, llevada a cabo en la ciudad de Buenos Aires entre el 15 y el 17 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Los beneficiarios de la ayuda otorgada, deberán acreditar su participación en la misma ante la SeCyT de la Facultad, en un plazo máximo de treinta (30) días de finalizado el mencionado congreso, bajo apercibimiento de devolución inmediata de los fondos percibidos.

ARTÍCULO 3º: Instrúyase al Área Económico Financiera de la Facultad a efectuar los pagos pertinentes, afectando para ello fondos de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 4º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar a Tesorería de la Escuela de Posgrado y al Área Económico Financiera de la Facultad, y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.